



**EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**SESION ORDINARIA DEL DIA 1 DE JULIO DE 2016**

**SE ACUERDA:**

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 24 de junio de 2016.-

**CONCEJALÍA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, CALIDAD**  
**URBANA Y PARTICIPACIÓN.-**

**PERSONAL:**

- 2º.- Resolver el nombramiento de la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión del puesto de Jefe de Sección de Deporte Escolar.-
- 3º.- Declarar a funcionaria, adscrita al Servicio de Policía Local, en la situación administrativa de excedencia por cuidado de familiares (un hijo menor de tres años).-
- 4º.- Declarar a funcionaria interina con la categoría de Técnico Medio en Educación y Cultura, adscrita a Escuelas Infantiles, en la situación administrativa de excedencia por cuidado de familiares (un hijo menor de tres años).-
- 5º.- Dar de baja y alta, a diversos Agentes de Policía Local, en el grupo especial de Seguridad Ciudadana.-
- 6º.- Aprobar la suscripción de Convenio de Colaboración Educativa con el Centro de Formación “Asociación La Huertecica”, para realización de prácticas formativas sin retribución de un alumno que realice la acción formativa de “Actividades Auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería”.-
- 7º.- Aprobar Convenio de Colaboración Educativa con la Universidad Politécnica de



Cartagena (U.P.C.T.), para la realización de prácticas curriculares y extracurriculares.-

8º.- Dar de baja en el régimen de Especial Disponibilidad y de alta en el Complemento de Refuerzo de Jornadas (C.R.J. 125h) a diverso personal del S.E.I.S.-

9º.- Adscribir en el Complemento de Refuerzo de Jornadas (C.R.J. 100 h), a un Agente de Policía Local.-

#### **DESCENTRALIZACION:**

10º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 728/A15012 de Construcciones Sodimur SL, por importe de 1.305,59€.-

11º.- Aprobar expediente 122-D/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de la Junta Municipal de Sangonera la Verde, por importe de 299,38€ y de la Junta Municipal de Torreagüera, por importe de 333,23€.-

12º.- Aprobar expediente 114-D/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 1-2016 de Jorge Luis P., relativa a Conciertos “El río, el agua y la Navidad nos unen”, por importe de 8.998€.-

13º.- Aprobar expediente 144-D/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de la Junta Municipal de Santa María de Gracia, por importe total de 5.258,40€.-

14º.- Aprobar expediente 145-D/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de la Junta Municipal Norte, por importe total de 700,12€.-

15º.- Aprobar expediente 146-D/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de la Junta Municipal El Carmen, por importe total de 1.216,43€.-



- 16º.- Aprobar expediente 147-D/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de la Junta Municipal Infante, por importe total de 2.705,25€-
- 17º.- Aprobar expediente 148-D/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 26-15 de Juan Carlos P.G., relativa a Talleres y actividades en Navidad de la Junta Municipal La Flota-Vistalegre, por importe de 1.585,10€-
- 18º.- Aprobar expediente 149-D/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 28 de Francisco Javier R. G., relativa al alquiler de sonido e iluminación en acto social, por importe de 786,50€-
- 19º.- Aprobar expediente 150-D/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de la Junta Municipal Centro Oeste, por importe total de 1.931,59€-
- 20º.- Aprobar expediente 85-D/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de la Junta Municipal La Alberca, por importe total de 2.342,07€-

**CONCEJALÍA DE COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES**  
**INSTITUCIONALES.**

**SERVICIOS JURIDICOS:**

- 21º.- Interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia, contra resoluciones de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Segura en expedientes nº s D-257/2015 y D-256/2015, en las que impone sanciones a este Excmo. Ayuntamiento por vertido de aguas residuales al cauce del río Segura.-
- 22º.- Personación como codemandados en Procedimiento Ordinario nº 190/16, interpuesto por New Capital 2000 S.L., ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia, contra Resolución del Tribunal Económico-



Administrativo Regional, número de referencia 30/06623/2012.-

- 23º.- Personación como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 2 de Murcia, en Procedimiento Seguridad Social nº 107/2016, interpuesto sobre expediente de Personal de reclamación contra resolución desestimatoria de inexistencia de incapacidad derivada de accidente de trabajo como ordenanza-notificador.-
- 24º.- Personación como demandados en el Procedimiento Abreviado nº 92/2016, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, sobre expediente nº 139/2015 de Responsabilidad Patrimonial.-
- 25º.- Personación como demandados en el Procedimiento Abreviado nº 203/2016, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, sobre expediente 0100/2014 del Consejo Económico Administrativo (Sanción Ordenanza nº 4382/2013).-
- 26º.- Personación como demandados en el Procedimiento Ordinario nº 207/2016, interpuesto por la Comunidad de Propietarios Edificio Monteazahar, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, sobre expedientes 106/2015 y 108/2015.-
- 27º.- Personación como demandados en el Procedimiento Ordinario nº 151/16, interpuesto por C y P Reparaciones y Conservación, S.L. ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, sobre expediente nº 726/15 del Consejo Económico Administrativo.-
- 28º.- Personación como demandados en el Procedimiento Ordinario nº 131/2016, interpuesto, ante el Juzgado Contencioso Administrativo nº 4 de Murcia, sobre reclamación de indemnización por lesiones sufridas en caída en c/ Arenal, de Murcia.-
- 29º.- Personación como demandados en el Procedimiento Ordinario nº 142/2016, interpuesto por STV Gestión, S.L., ante el Juzgado Contencioso Administrativo nº 8 de Murcia, sobre Derivación de Reclamación Patrimonial.-



## **CONCEJALIA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y HUERTA.-**

### **URBANISMO:**

- 30º.- Aprobar el gasto correspondiente al ejercicio 2016 de la encomienda de gestión a la Empresa Urbanizadora Municipal, S.A. (URBAMUSA), para la terminación de los edificios de realojados en la Unidad de Actuación VII del Plan Parcial ZM-Zn3 de Zarandona y obras de urbanización, indispensables para que las viviendas obtengan las licencias de primera ocupación, por un importe de 190.000€ más el IVA correspondiente.-
- 31º.- Estimar la solicitud formulada por la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación VII del Plan Parcial ZM-Zn3 de Zarandona, en el sentido de hacer extensiva al actual Secretario de la misma, la facultad reconocida al Presidente para la firma de las escrituras de las viviendas de realojo reconocidas en el Proyecto de Reparcelación.-

## **CONCEJALIA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN.-**

### **DIRECCION ECONOMICA Y PRESUPUESTARIA:**

- 32º.- Aprobar expediente 2016/TR09 de modificación presupuestaria por Transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto.-
- 33º.- Aprobar expediente 2016/TR10 de modificación presupuestaria por Transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto.-
- 34º.- Aprobar expediente 2016/GC04 de modificación presupuestaria por Generación de Créditos por Ingresos.-

### **CONTRATACIÓN:**

- 35º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones



Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del “Servicio de limpieza en instalaciones deportivas al aire libre”, con un precio máximo de 108.034,29€, IVA incluido; plazo: dos años, prorrogable, anualmente, por dos años más.-

36º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto y tramite de urgencia, la ejecución de las obras de “Reparaciones en CEIP Santa María de Gracia de Murcia”, a favor de Infraestructuras y Ferrocarriles, S.L., en 31.084,90€, IVA incluido; plazo: sesenta días naturales.-

37º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto y tramite de urgencia, la ejecución de las obras de “Reparaciones en CEIP Luis Costa de Murcia”, a favor de Constu-Archena, S.L., en 28.979,50€, IVA incluido; plazo: cuarenta y cinco días naturales.-

38º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la ejecución de las obras de “Pavimentación de aceras y calzadas en Calle Morera, junto a CEIP Santiago el Mayor, en Santiago el Mayor (Murcia)”, a favor de Asfaltos Jaén, S.L.U., en 54.668,00€, IVA incluido; plazo: cuatro meses.-

39º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del “Servicio de mantenimiento de carriles bici e infraestructuras de la bicicleta en el Término Municipal de Murcia”, a favor de CHM Obras e Infraestructuras, S.A., en 100.000,00€, IVA incluido; plazo: dos años, prorrogable por dos años más.-

40º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del servicio de “Gestión del servicio eurodesk y del mantenimiento y asesoramiento técnico informativo en el Centro Informajoven”, a favor de Encort Nuevas Tecnologías, S.L.U. en 81.428,16€, IVA incluido; plazo: dos años, prorrogable por dos años más.-

41º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del “Servicio de asesoría y seguimiento del servicio voluntario europeo y otras acciones formativas de movilidad europea”, a favor de Iniciativas Locales, S.L. en 73.568,00€, IVA incluido; plazo: dos años, prorrogable por dos años más.-



- 42º.- Aprobar, por el sistema de adquisición centralizada estatal de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, el suministro de “Cuarenta y cinco ordenadores y cincuenta y cinco monitores con destino al Servicio de Deportes” con la empresa Hewlett-Packard Española S.L., por importe total de 36.312,10€.-
- 43º.- Dejar sin efecto el apartado tercero del acuerdo de Junta de Gobierno de 11 de marzo de 2016, por el que se autorizó a la U.T.E. Alfatec-Teralco, adjudicataria del contrato relativo a servicio de “Implantación de la plataforma de administración electrónica del Ayuntamiento de Murcia”, a constituir la garantía definitiva mediante retención en el precio, al haber aportado la empresa la correspondiente garantía, mediante carta de pago.-
- 44º.- Resolver las cuestiones planteadas por la mercantil Patrimonio Inteligente, S.L. y por el Colegio Oficial de Arquitectos de la Región de Murcia, con respecto al contenido del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado para la contratación, mediante procedimiento abierto, del servicio relativo a “Redacción del Plan Director del Conjunto de San Esteban, Murcia”; dejar sin efecto el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno el 27 de mayo de 2016 por el que se aprobó dicho Pliego; y aprobar nuevo Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirá dicho contrato, así como proceder a nueva convocatoria de licitación.-

### **CONCEJALÍA DE DEPORTES Y SALUD.**

#### **SANIDAD:**

- 45º.- Aprobar expediente 549/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 7061090519 de VWR International Eurolab, SL, relativa a material de laboratorio, por importe de 45,08€.-



## **CONCEJALIA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA.-**

### **CULTURA:**

- 46º.- Autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto correspondiente a factura nº 9 de Dado Producciones Teatrales, SL, relativa a espectáculo “Macbeth” en el Teatro Romea, por importe de 14.520€.-
- 47º.- Rectificar acuerdo de la Junta de Gobierno de 10 de junio de 2016 de aprobación de expediente de Reconocimiento de Crédito, en lo referente al CIF del proveedor Cambrigetown SL.-

## **CONCEJALIA DE DERECHOS SOCIALES.-**

### **BIENESTAR SOCIAL:**

- 48º.- Rectificar acuerdo de la Junta de Gobierno de 10 de junio de 2016 de aprobación de expediente de Reconocimiento de Crédito, en lo referente al CIF del proveedor Salzillo Servicios Integrales Arna Teatro, SL UTE.-

## **CONCEJALIA DE EDUCACION, RELACION CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO.-**

### **PATRIMONIO:**

- 49º.- Conceder, a la Asociación Murciana de Padres e Hijos con Espina Bífida, el uso en precario de los locales “bajo 1” y “bajo 2” del exterior del mercado de abastos de San Andrés, por el plazo de dos años, prorrogables por otro periodo igual.-

## **DACION DE CUENTA DE DECRETOS.-**

- 50º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Fomento de 13 de junio



de 2016, por el que se dispone que se interponga recurso contencioso-administrativo frente a la Resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa, de fecha 22 de marzo de 2016, adoptada en expediente 55GE08 del Servicio de Gestión Urbanística.-

### **FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.-**

#### **CONCEJALIA DE DEPORTES Y SALUD:**

51º.- Aprobar la realización de diversas actuaciones de acondicionamiento y mejora de las instalaciones del Estadio Municipal de Fútbol "La Condomina"; y autorizar al UCAM Murcia Club de Fútbol la realización de dichos trabajos, asumiendo el Club el coste de los mismos.-

**Murcia, 7 de julio de 2016**  
**LA CONCEJAL-SECRETARIA**

